

Desde su nacimiento hasta su extinción, seguimos la transmutación de una iniciativa que beneficia a los "cacaos" del alumbrado.
Por: Cristina Vélez Vieira, Lun, 2009-05-25 23:24

Los mayores beneficiarios del hundimiento del proyecto fueron los empresarios del alumbrado público.

Esta es la historia de un proyecto de ley con una intención noble: poner en cintura el recaudo de impuestos en el país. En algunas ciudades, empresas particulares a cargo de este servicio cobran hasta el 10 por ciento de comisión sobre los impuestos pagados por los contribuyentes. La motivación del proyecto era acabar con estas concesiones que estaban desangrando a los municipios. También se quería evitar que privados siguieran accediendo a la base de datos de los ciudadanos, que los concesionarios usaban para otros negocios.

El trámite de este proyecto duró un año y medio, durante el cual el texto sufrió varias mutaciones para hundirse en el último momento.

Las intrigas y el trámite irregular del proyecto prendieron las alarmas y provocaron varias denuncias. Al final, los astros se alinearon para beneficiar a los concesionarios viales y a los cinco grandes "cacaos" del alumbrado público. La Silla Vacía averiguó quienes son estos últimos. Aunque no pudimos comprobar que los concesionarios hubieran hecho lobby a su favor, no es sorprendente que al final hubieran salido ganando dado que todos estaban bien parados en el Capitolio o en el Gobierno.

Hay 1099 municipios, de los cuáles 140 según la Asociación Colombiana de Alumbrado Público, tienen concesiones privadas de alumbrado. De estas, un tercio son operadas por cinco grandes empresas, en las grandes ciudades.

Uno de los mayores beneficiarios con este proyecto es el empresario paisa [William Vélez Sierra](#) [1], amigo cercano del Presidente Álvaro Uribe, de su familia y del ex asesor de Palacio José Obdulio Gaviria y financiador del referendo. A través de su empresa Eléctricas Medellín, tiene las concesiones de alumbrado de Bello, Santamarta, Cali y otros municipios. Además, Velez Sierra tiene importantes concesiones viales, que también se habrían visto afectadas por este proyecto. Durante este gobierno, se ha ganado las licitaciones de la ampliación del Aeropuerto El Dorado, la reestructuración de la malla vial de Cúcuta, la obra del corredor vial Girardot-Ibagué-Cajamarca y la construcción de las dos nuevas troncales de Transmilenio (Calle 26 y Carrera 10). A través de la sociedad Inversiones Casa Grande se alió con Planeta para apostarle al Tercer Canal.

Otro de los beneficiados es Alberto Ríos, dueño de la empresa Servigenerales, que tiene contratos de alumbrado, basuras, acueducto y alcantarillado, y es muy cercano a Germán Vargas, a quién le ha financiado varias campañas políticas. Germán Varón, Presidente de la Cámara y mano derecha de Vargas, le reconoció a La Silla Vacía su amistad personal con Ríos pero dijo que eso no había afectado su decisión de hundir el proyecto.

A nivel de la Costa, son fuertes Alfonso Hilsaca y Remberto Merlano. Hilsaca es un poderoso y controvertido contratista cartagenero, dueño de Construcciones Hilsaca, con contratos de alumbrado en municipios del Sur de Bolívar. Hilsaca es reconocido por [financiar campañas políticas en la Costa](#). [2]

Otro de los beneficiarios de las volteretas de los conciliadores es la empresa Diselecsa, al mando de Remberto Merlano. Además del contrato de Barranquilla, que está siendo [demandado por el Alcalde Alex Char](#) [3], esta empresa tiene el contrato de [Neiva, Cartago](#).

Este fue el azaroso trámite del proyecto de ley:

Nacimiento

El 28 de agosto de 2007, los senadores Oscar Darío Pérez y Santiago Castro presentaron un proyecto de ley, con el aval del Gobierno, el Procurador y el Contralor, que buscaba quitarle a las empresas privadas el negocio de recaudo de impuestos. Específicamente, querían poner en cintura a Métodos y Sistemas, de Barranquilla, y a la Unión Temporal Si Cali. Los alcaldes de estas ciudades llevan luchando varios meses para que estos contratos sean más justos con la ciudad. Este proyecto indirectamente perjudicaba también a los operadores privados de alumbrado ya que un fallo del Consejo de Estado determinó que el alumbrado es el único servicio público que es un impuesto. Con la aprobación de la ley, los alcaldes quedaban impedidos para renovar las concesiones de impuestos y debían poner a revisión de los entes de control todos los contratos firmados.

Cruce de las especies

En el tercer debate en el Senado, el Ministerio de Hacienda metió un mico al proyecto que exime a los empresarios del alumbrado público y a los de las concesiones viales de la ley. "Los contratos de concesión diferentes a los tributarios, tales como los de infraestructura vial o los de los servicios públicos, no son objeto de la presente ley", dice el texto introducido.

Primera mutación: Purificación de las especies

Ya con ese párrafo a cuestas, el proyecto pasó en la Plenaria del Senado. Quedaron dos versiones del texto - la aprobada en el Senado con el mico y la aprobada en la Cámara sin el mico- que pasaron a ser conciliadas. Los diez congresistas elegidos para ello conciliaron en diciembre de 2008 y había una mayoría que apoyaba el texto sin párrafo.

Extrañamente, al día siguiente de publicada la Gaceta, los senadores Gabriel Zapata, de Alas Equipo Colombia, y Antonio Guerra, de Cambio Radical, le [escribieron una carta](#) [5] al Presidente de la Cámara pidiéndole volver a conciliar los textos y aplazar dicha reunión hasta la siguiente legislatura. Además, pasaron [otra carta](#) [6] retirando sus firmas del informe de conciliación lo que descompletaba los votos de los conciliadores e impedía que la conciliación fuera votada en la plenaria de la Cámara. El líder político de Gabriel Zapata es Luís Alfredo Ramos, Gobernador de Antioquia, amigo íntimo del empresario paisa William Vélez Sierra, uno de los cacaos del alumbrado. Cuando la Silla Vacía le preguntó a Zapata por qué se echó para atrás, respondió que lo hizo porque el Gobierno le pidió que no apoyará el proyecto sin párrafo porque afectaba un sector que inicialmente el proyecto no quería perjudicar y a él le pareció justo ese argumento.

Segunda mutación: el mico se reproduce

El proyecto queda en el congelador hasta marzo, tiempo durante el cual se mueven grandes intrigas alrededor del proyecto. "Observé situaciones inusuales en su trámite: la demora injustificada de meses para llegar de Cámara a Senado, la visita de lobbistas de gremios, empresas de servicio privadas y públicas, asesores de ministerios, alcaldías, gobernaciones y la participación activa de congresistas de otras Comisiones", afirmó el ponente del proyecto Camilo Sánchez, senador liberal y también conciliador, en una [columna en Portafolio](#) [7].

El 18 de marzo, se realiza una nueva conciliación y acuerdan un [nuevo texto](#) [8], este sí con el párrafo. Este nuevo texto es aprobado por los senadores Gabriel Zapata, Antonio Guerra, Jaime Dussán, Camilo Sánchez, Dayra Galvis y los representantes Bernardo Miguel Elías Vidal, Santiago Castro, Alfredo Ape Cuello y Wilson Borja.

Muerte

La Plenaria del Senado aprobó el texto conciliado pero la Cámara no. El proyecto se hundió cuando en la Plenaria, el representante liberal Germán Olano dijo que la Cámara, después de aprobar un proyecto sin párrafo, no podía ahora pasarlo con el mico incluido por el Senado. Hizo una exposición jurídica de cómo este párrafo beneficiaba los intereses particulares del alumbrado. El Presidente de la Cámara Germán Varón le siguió la caña y junto con los liberales presentó una proposición para hundir el proyecto, que fue votada positivamente. Así, murió el proyecto de ley el 5 de mayo de 2009,

con lo cual -después de un año y medio de trámite y cuatro debates- tanto los empresarios del alumbrado como las empresas recaudadoras de impuestos quedaron felices. El representante del Valle Santiago Castro, autor y ponente del proyecto, [acusó públicamente](#) [9] a Germán Varón de hundir el proyecto. "Es incongruente que una ley que pretenda eliminar concesiones de orden tributario salvaguarde a otras como las del alumbrado," se defendió Varón, en una [entrevista al diario El País, de Cali](#) [10].

Una corta resurrección

En la [proposición para hundir el proyecto](#) [11], Varón y la bancada liberal de la Cámara se comprometieron a presentar un nuevo proyecto sin mico. Curiosamente, y para sorpresa de sus colegas, el nuevo proyecto que Varón radicó en la secretaría de la Cámara [itenía el mico!](#) [12] Ese mismo día, Varón lo corrigió y dijo que a la Secretaría General de la Cámara se le había ido un error de tipografía. En este momento, hay tres nuevos proyectos que empiezan trámite -uno del gobierno, uno del senador liberal Camilo Sánchez y otro de Varón- todos sin mico. Tocaré ver si este también sufre nuevas mutaciones.

jQuery(function(){ jQuery('iframe').height(jQuery('iframe').contents().find('html').height()); });

URL de origen: <https://archivo.lasillavacia.com/historia/2049>

Enlaces:

[1] <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-2640397>

[2] <http://www.semana.com/noticias-nacion/sombra-del-turco/89440.aspx>

[3] <http://www.semana.com/noticias-nacion/huellas-del-fraude/119743.aspx>

[4] <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-618634>

[5] https://archivo.lasillavacia.com/sites/default/files/media/docs/historias/carta_guerra_varon_01.doc

[6] https://archivo.lasillavacia.com/sites/default/files/media/docs/historias/otracarta_guerra_varon_02.doc

[7] http://www.portafolio.com.co/opinion/columnistas/otroscolumnistas2/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR_PORTA-4834705.html

[8] <https://archivo.lasillavacia.com/sites/default/files/media/docs/historias/nuevotexto.doc>

Desde su nacimiento hasta su extinción, seguimos la transmutación de una iniciativa que beneficia a los "cacaos" del al

Publicado en La Sillavacia (<http://archivo.lasillavacia.com>)

LASILLAVACIA

[9] <http://www.semana.com/noticias-politica/detras-este-proyecto-mueven-demasiados-intereses/123707.aspx>

[10] <http://www.elpais.com.co/paisonline/notas/Mayo162009/na11.html>

[11] https://archivo.lasillavacia.com/sites/default/files/media/docs/historias/proposicion_hundir_04.doc

[12] https://archivo.lasillavacia.com/sites/default/files/media/docs/historias/tenia-el_mico_05.doc